





Acto seguido y de conformidad con el artículo 26-Bis, Fracción II, de la LAASSP y 47, octavo párrafo del RLAASSP, se procedió a la apertura de los documentos electrónicos que se recibieron a través del sistema **CompraNet**, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis detallado de su contenido, mismas que se señalan de manera cuantitativa, por lo que al recibirse por este medio no se imprimirán en su totalidad, toda vez que en el sistema **CompraNet** se tiene un expediente (carpeta virtual) el cual contiene toda la información que deriva de este acto, procediendo la convocante a descargar las proposiciones.

La documentación recibida se hace constar en el **Anexo I** de la presente acta correspondiente al comprobante del sistema **CompraNet**, es decir, la verificación cuantitativa de la recepción de los documentos que los invitados entregaron a través de **CompraNet** en la presente acta, con relación a los documentos requeridos en la **invitación**, se rubricaron por los servidores públicos asistentes y formando parte del acta, por lo que esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del RLAASSP.

Acto seguido y con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, del RLAASSP, se da lectura a los precios totales mensuales antes de I.V.A. que integran las proposiciones económicas presentadas por los invitados:

No.	INVITADOS	TOTAL MENSUAL ANTES DE I.V.A.
1	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y PROYECTO VIAL, S.A. DE C.V.	\$ 203,600.00
2	SICARU LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	\$ 286, 554.32
3	VIVID ARCH CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$ 284,840.00
4	SOLUCIONES FAMRO, S.A. DE C.V.	\$ 281,827.00
5	TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.	\$ 261,024.12

Con fundamento en el artículo 35, fracción II, de la LAASSP, y lo indicado en el numeral **3.4.5. "Rúbrica en documentos en el acto de presentación y apertura de propuestas"**, de la Convocatoria a la **invitación**, las proposiciones económicas se rubricaron por los servidores públicos asistentes.

De conformidad con el artículo 35, fracción III, de la LAASSP y 48, fracción III, del RLAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante **CompraNet** a la **1:00 P.M. del día 21 de julio del 2020**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Por tratarse de un procedimiento nacional electrónico, para efectos de la notificación a los invitados en términos del artículo 37-Bis, de la LAASSP, al concluir el acto se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica [www.compranet.hacienda.gob.mx](http://www.compranet.hacienda.gob.mx), en el entendido que dicho proceso sustituirá a la notificación personal, así mismo se informa que a partir de esta fecha se fijará un aviso en un lugar visible en Av. Javier Barros Sierra No. 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía de Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.


De conformidad con el artículo 26, penúltimo párrafo, de la LAASSP y artículo 47, del RLAASSP, se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que haya manifestado su interés de estar s a h



presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la misma, siendo las **11:45 A.M.** del día **17 de julio de 2020**, constando esta acta de 23 fojas útiles.

**POR BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.**

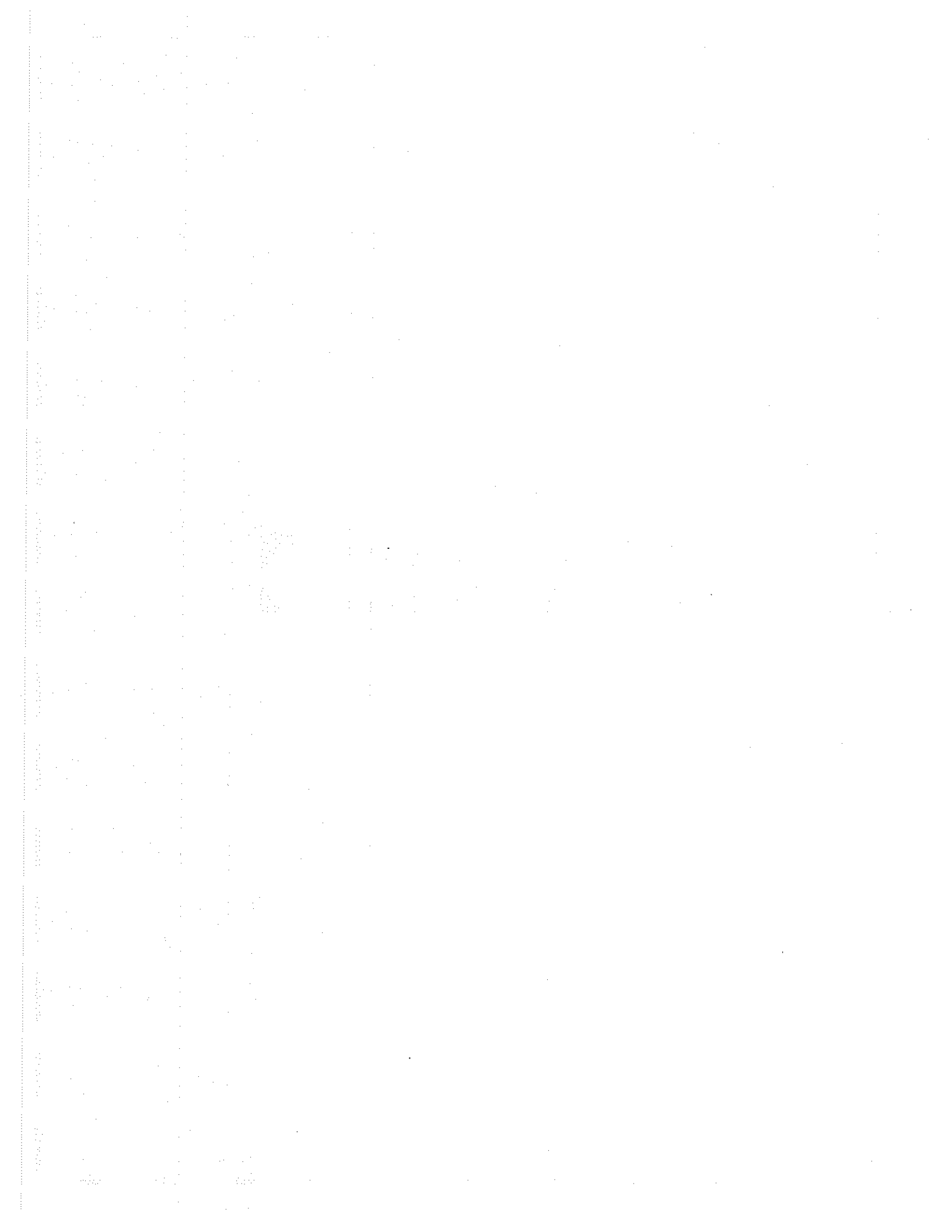
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente de Adquisiciones	
Lic. Francisco Amador Ramírez	Director de Financiamiento y Asistencia Técnica Centro – Sur	

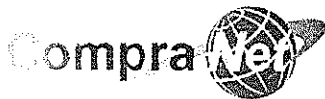
-----Fin del Acta-----





# Anexo 1




[Volver a la Lista](#)
[Publicación DOF](#)
[Duplicar Procedimiento](#)

...

## Procedimiento : 1013009 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

 Evaluación Final

Expediente : 2128817 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/07/2020 10:00:00 AM

[Administración del Procedimiento](#)   [Monitoreo de Licitantes](#)   [Grupo de Evaluación](#)   [Apertura de proposiciones](#)   [Fallo](#)
[Monitor de Participación del Licitante](#)   [Mail](#)   [Bitácora del Procedimiento](#)

### Monitor de Participación del Licitante

[Descargar Listado de Anexos](#)
[Descargar Listado de Licitantes](#)

Licitantes Invitados

103

Proposiciones Recibidas

5

Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	PDF Enviado	Proposición
1 A.S. HVAC SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
2 ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA SA DE CV	07/07/2020 04:47 PM	No hay Proposición	--	-
3 ACHES LIMPIEZA SA DE CV	07/07/2020 01:05 PM	No hay Proposición	--	-
4 ADALYM SA DE CV	08/07/2020 02:22 PM	No hay Proposición	--	-
5 ALCOSE DEL CENTRO SA DE CV	08/07/2020 10:06 AM	No hay Proposición	--	-
6 ALFREDO VELAZQUEZ SANCHEZ	07/07/2020 01:14 PM	No hay Proposición	--	-
7 ASBIIN SA DE CV	07/07/2020 02:06 PM	No hay Proposición	--	-
8 ASESORIA, VENTAS, SERVICIOS Y MULTILIMPIEZA S A P I DE CV	-	No hay Proposición	--	-
9 BL DISEÑO Y MANTENIMIENTO EMPRESARIAL SA DE CV	10/07/2020 04:48 PM	No hay Proposición	--	-
10 CABZ MULTISERVICIOS SA DE CV	07/07/2020 02:38 PM	No hay Proposición	--	-
11 CERVICA TEX SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
12 CLAUDIA ELIZABETH GOMEZ OBLEDO	-	No hay Proposición	--	-
13 CLEANING STORM SA DE CV	07/07/2020 01:10 PM	No hay Proposición	--	-
14 CLEAN MAN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	16/07/2020 06:05 PM	No hay Proposición	--	-
15 COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS REYSON SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
16 COMERCIALIZADORA MORELOS, SERVICIOS Y SISTEMAS INSTITUCIONALES PARA INMUEBLES SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
17 CONPERPA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
18 CONSORCIO DE SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA SA DE CV	07/07/2020 01:04 PM	No hay Proposición	--	-
19 CONSORCIO EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PRIVADA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
20 CONSTRUCCION Y SERVICIOS BRIZA SA DE CV	08/07/2020 10:36 AM	No hay Proposición	--	-
21 CORPORATIVO DE SERVICIOS, PRODUCTOS Y RAICES OLROG SA DE CV	07/07/2020 03:27 PM	No hay Proposición	--	-
22 CORPORATIVO NORSUS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
23 CPS COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y PROVEEDORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
24 DECOARO Y SUPERVISION SA DE CV	07/07/2020 01:18 PM	No hay Proposición	--	-
25 ECO BUSINESS CENTER SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
26 EOS LIMPIEZA S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-
27 EPC VORAB SA DE CV	10/07/2020 02:30 PM	No hay Proposición	--	-
28 ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA EMPRESARIAL SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
29 EVANGELINA ARANDA LOPEZ	-	No hay Proposición	--	-
30 FIREKY SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
31 FLORDUART SERVICIOS SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
32 FONATUR INFRAESTRUCTURA SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
33 FREDDY ALEXANDRO TORRES CRUZ	-	No hay Proposición	--	-
34 GC NEGOLNTE MEXICO SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-

35	GENOVES SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA SA DE CV	07/07/2020 11:08 PM	No hay Proposición	-	-
36	GERLIM SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
37	GOTT UND GLÜCK SA DE CV	07/07/2020 05:33 PM	No hay Proposición	-	-
38	GREEN MAMBA SERVICES S DE RL DE CV	07/07/2020 05:20 PM	No hay Proposición	-	-
39	GRUPO ARMATESA SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
40	GRUPO ASESORES Y REGISTROS SC	-	No hay Proposición	-	-
41	GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL SA DE CV	07/07/2020 01:17 PM	No hay Proposición	-	-
42	GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA PRYSE DE MEXICO SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
43	GRUPO DE SERVICIOS MONTE GRANDE S DE RL DE CV	09/07/2020 06:48 PM	No hay Proposición	-	-
44	GRUPO GROS MAR SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
45	GRUPO RELISSA SERVICIOS CORPORATIVOS SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
46	GRUPO SVEA SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
47	HERVEL SERVICIOS PROFESIONALES S DE RL DE CV	07/07/2020 02:32 PM	No hay Proposición	-	-
48	INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION & PROYECTO VIAL SA DE CV	07/07/2020 04:52 PM	Contestado	T E	0
49	INTEGRACION CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO SA DE CV	07/07/2020 02:53 PM	No hay Proposición	-	-
50	JM INSTALACION Y CONSTRUCCION SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
51	JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS SA DE CV	10/07/2020 12:39 PM	No hay Proposición	-	-
52	JOSUE ANASTACIO IBARRA SILGUERO	-	No hay Proposición	-	-
53	KAMEJ SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
54	LAVA TAP DE CHIAPAS	-	No hay Proposición	-	-
55	LE POINT SA DE CV	09/07/2020 04:06 PM	No hay Proposición	-	-
56	LIKHOM SERVICES SA DE CV	07/07/2020 02:12 PM	No hay Proposición	-	-
57	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO XIELSA SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
58	LIMPIEZA Y REMODELACION DE CHIAPAS SA DE CV	07/07/2020 03:09 PM	No hay Proposición	-	-
59	LIMPLEX SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
60	LNG LIMPIEZA NUEVA GENERACION SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
61	MACRO CLIM SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
62	MAGCE SERVICIOS SA DE CV	07/07/2020 01:04 PM	No hay Proposición	-	-
63	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL E INSTITUCIONAL INTEGRADO SA DE CV	07/07/2020 01:56 PM	No hay Proposición	-	-
64	MARIO ERNESTO MONTALVO HERNANDEZ	07/07/2020 02:40 PM	No hay Proposición	-	-
65	MAXI SERVICIOS DE MEXICO	07/07/2020 03:25 PM	No hay Proposición	-	-
66	MER SOLUTIONS SA DE CV	13/07/2020 08:14 AM	No hay Proposición	-	-
67	MOLT NET SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
68	NOE MUNGUIA PATRICIO	07/07/2020 01:08 PM	No hay Proposición	-	-
69	OCRAM SEYER SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
70	OPERADORA AGUIJASS S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	-	-
71	OSMAR ZAPATA SOTO	-	No hay Proposición	-	-
72	P&C LIMPIEZA SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
73	PROECOLIM DE MEXICO SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
74	PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SA DE CV	08/07/2020 11:55 AM	No hay Proposición	-	-
75	PROTECCION RESGUARDO Y SERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
76	QUASAR LIMPIEZA SA. DE C.V.	15/07/2020 10:45 AM	No hay Proposición	-	-
77	QUICK SHINE CLEANING SERVICE SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
78	RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
79	RAPAX SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
80	REISCO OPERADORA DE SERVICIOS SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
81	REY Y CIA	-	No hay Proposición	-	-
82	ROXANA ALFARO VALENCIA	-	No hay Proposición	-	-
83	ROYAL LIM SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
84	SAUBER LIMPIEZA S DE RL DE CV	08/07/2020 12:14 PM	No hay Proposición	-	-
85	SECOLIMPSA Y COMERCIALIZADORA SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
86	SEGUMOR SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
87	SEPTICONTROL SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
88	SERVICIOS CAINDI SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
89	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO DE LIMPIEZA SAPEL SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
90	SERVICIOS DE LIMPIEZA CEGO SA DE CV	08/07/2020 09:57 AM	No hay Proposición	-	-
91	SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
92	SERVICIOS MULTIPLES Y SIMILARES SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
93	SERVICIOS OMNI SA DE CV	-	No hay Proposición	-	-
94	SICARU LIMPIEZA SA DE CV	15/07/2020 04:41 PM	Contestado	T E	0
95	SOLUCIONES FAMRO SA DE CV	07/07/2020 01:10 PM	Contestado	T E	0



96	Ⓢ SOLUCIONES INTEGRAL ARSO PENINSULAR SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
97	Ⓢ TASEFI SA DE CV	16/07/2020 02:46 AM	No hay Proposición	--	-
98	Ⓢ TECNOLIMPIEZA DELTA SA DE CV	07/07/2020 09:35 PM	Contestado	T E	0
99	Ⓢ TECNOLIMPIEZA ECOTEC SA DE CV	07/07/2020 01:04 PM	No hay Proposición	--	-
100	Ⓢ VIGI-KLEAN DEL SURESTE SA DE CV	-	No hay Proposición	--	-
101	Ⓢ VIVID ARCH CORPORATIVO SA DE CV	07/07/2020 04:46 PM	Contestado	T E	0
102	Ⓢ VIXMOR S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-
103	Ⓢ VORTEX BUSSINES S DE RL DE CV	-	No hay Proposición	--	-

Nº Proposiciones recibidas 5







[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

## Procedimiento : 1013009 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

[Evaluación Final](#)

Expediente :2128817 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/07/2020 10:00:00 AM

[Administración del Procedimiento](#)   [Monitoreo de Licitantes](#)   [Grupo de Evaluación](#)   [Apertura de proposiciones](#)   [Fallo](#)

[Resumen de Respuestas](#)   [Propuestas Técnicas](#)   [Propuestas Económicas](#)   [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

Licitante : INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION & PROYECTO VIAL SA DE CV

← > >>

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Ronda

Fecha de Presentación de la Propuesta

17/07/2020 08:28:51 AM Por jose Hernandez may

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

No

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m \(65 KB\)](#)

Motivo del rechazo

Notas a la Propuesta

0 [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 REQUERIMIENTO TÉCNICO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1 DOCUMENTO 4.1	* *La Propuesta técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el documento Anexo Técnico contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo. (INDISPENSABLE).	<a href="#">PROPUESTA TECNICA BANOBRAS.zip (3,531 KB)</a>	0

1.2 REQUERIMIENTO ECONÓMICO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)	Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
	1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación
-----------	-------------	-------	---------------------------

\* \*La propuesta económica deberá contemplar los requisitos condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al ANEXO 2 el cual forma parte de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE).

1.2.1 DOCUMENTO 4.2 propuesta economica.pdf (923 KB)

Los Invitados deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

Los precios máximos se deberán de tomar como referencia para la elaboración de la propuesta económica, mismos que forman parte de la presente Convocatoria como ANEXO 4.

1.3 REQUERIMIENTO LEGAL- ADMINISTRATIVO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)






Preguntas Contestadas

Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)

16 (de 16)

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 DOCUMENTO 4.3.1	* 4.3.1. *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Invitado manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V, del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 7 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	ANEXO 7.pdf (480 KB)	
1.3.2 DOCUMENTO 4.3.2	4.3.2. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición.	IFE CONTA MAY (1).PDF (332 KB)	
1.3.3 DOCUMENTO 4.3.3	* 4.3.3. *Escrito en el que el Invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 8. (INDISPENSABLE).	ANEXO 8.pdf (338 KB)	
1.3.4 DOCUMENTO 4.3.4	4.3.4. Escrito en el que el Invitado indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	DECLARACION DE CORREO.pdf (308 KB)	
1.3.5 DOCUMENTO 4.3.5	* 4.3.5. *Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	ANEXO 9.pdf (325 KB)	
1.3.6 DOCUMENTO 4.3.6	4.3.6. Escrito bajo protesta de decir verdad, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con el artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.	ANEXO 10.pdf (455 KB)	
1.3.7 DOCUMENTO 4.3.7	* 4.3.7. *Declaración de integridad, en la que el Invitado manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpusita persona, para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Invitados, de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	ANEXO 11.pdf (331 KB)	

1.3.8 4.3.8	DOCUMENTO 4.3.8. En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el Invitado cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 12 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.	ANEXO 12.pdf (374 KB)	0
1.3.9 4.3.9	DOCUMENTO 4.3.9. Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus propuestas y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las propuestas y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	DECLARACION DE VIRUS.pdf (347 KB)	0
1.3.10 4.3.10	DOCUMENTO 4.3.10. Se hace del conocimiento del Invitado, que en términos de lo dispuesto por el artículo 113, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si en los documentos que proporciona al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., se contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Invitado en los términos señalados, la información presentada como parte de su propuesta técnica – legal, económica tendrá tratamiento de información de carácter público.	ANEXO 13.pdf (364 KB)	0
1.3.11 4.3.11	DOCUMENTO * 4.3.11. *Carta compromiso mediante la cual, en caso de resultar adjudicado se obliga a conocer y cumplir en todo momento, durante el periodo de vigencia del contrato LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN contenida en las "Políticas Generales de Seguridad de la Información" y los cambios que de ésta se deriven. El Proveedor se compromete a no incurrir o participar en ningún tipo de actividad sospechosa o dañina para las instalaciones, información y/o operación de Banobras. En caso de que ocurrier algún incidente con los activos utilizados (tecnológicos o información) por causa imputables a El Proveedor, este se obliga a solucionar el problema recobrando en todo momento la operación normal de Banobras que se hubiere visto afectada por el incidente. El Proveedor se obliga a cumplir los requerimientos para control de accesos y/o procedimientos de autorización para acceder a los activos de información de Banobras (Tecnológicos e información), así como a cumplir las cláusulas de restricción para el copiado y acceso a la información que se le indiquen por parte del área requirente del servicio. El Proveedor en este acto manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con los mecanismos necesarios para asegurar a Banobras la protección de virus y código malicioso, que pudieran surgir con motivo de la prestación de los servicios objeto de este instrumento. El Proveedor se obliga a comunicar a su personal, empleados y/o toda persona que por cualquier causa se encuentre o pudiese estar vinculado a él y al uso de activos de información o a la infraestructura de redes y sistemas de Banobras, las "Políticas Generales de Seguridad de la Información" y los cambios que de ésta se deriven, durante el periodo de vigencia del contrato. En caso de cualquier incumplimiento a lo establecido en la presente cláusula será motivo de la aplicación de penas convencionales en razón del 3% del monto total del contrato por cada día natural de atraso en la atención de las "Políticas General	DECLARACION DE COMPROMISO.pdf (497 KB)	0
1.3.12	DOCUMENTO 4.3.12. El documento en el que conste, la		0

4.3.12	<p>opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 28 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	<p> ica opinion limpia.pdf (305 KB)</p>
1.3.13 4.3.13	<p>DOCUMENTO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	<p> CartaNoAdeudo_ICA081002MN2.pdf (142 KB)</p>
1.3.14 4.3.14	<p>DOCUMENTO El documento en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.</p>	<p> CGRF_GSRyCF_GCPCyG_0000431453_2020.PDF (28 KB)</p>
1.3.15 4.3.15	<p>* 4.3.15. *Declaración de no colusión, en la que el Invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que no acordará con otro(s) Invitado(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Invitados y que la propuesta presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras invitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).</p>	<p> ANEXO 15.pdf (912 KB)</p>
1.3.16 4.3.16	<p>* 4.3.16. *El Invitado deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 16-A de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).</p>	<p> ANEXO 16-A.pdf (1,782 KB)</p>





[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

## Procedimiento : 1013009 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

Evaluación Final

Expediente : 2128817 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/07/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Apertura de proposiciones    Fallo

[Resumen de Respuestas](#)    [Propuestas Técnicas](#)    [Propuestas Económicas](#)    [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

Licitante : SICARU LIMPIEZA SA DE CV

«   <   >   »

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Ronda

Fecha de Presentación de la Propuesta

16/07/2020 11:05:15 PM Por OMAR GONZALEZ HERNANDEZ

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

No

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m \(63 KB\)](#)

Motivo del rechazo

Notas a la Propuesta

0 [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 REQUERIMIENTO TÉCNICO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1	DOCUMENTO * *La Propuesta técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el documento Anexo Técnico contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo. (INDISPENSABLE).	1.1.1 DOCUMENTO 4.1.pdf (421 KB)	0
1.2 REQUERIMIENTO ECONÓMICO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	DOCUMENTO * *La propuesta económica deberá contemplar los requisitos condiciones y		0

4.2

especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al ANEXO 2 el cual forma parte de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE).

1.2.1  
DOCUMENTO  
4.2.pdf (299 KB)

Los Invitados deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

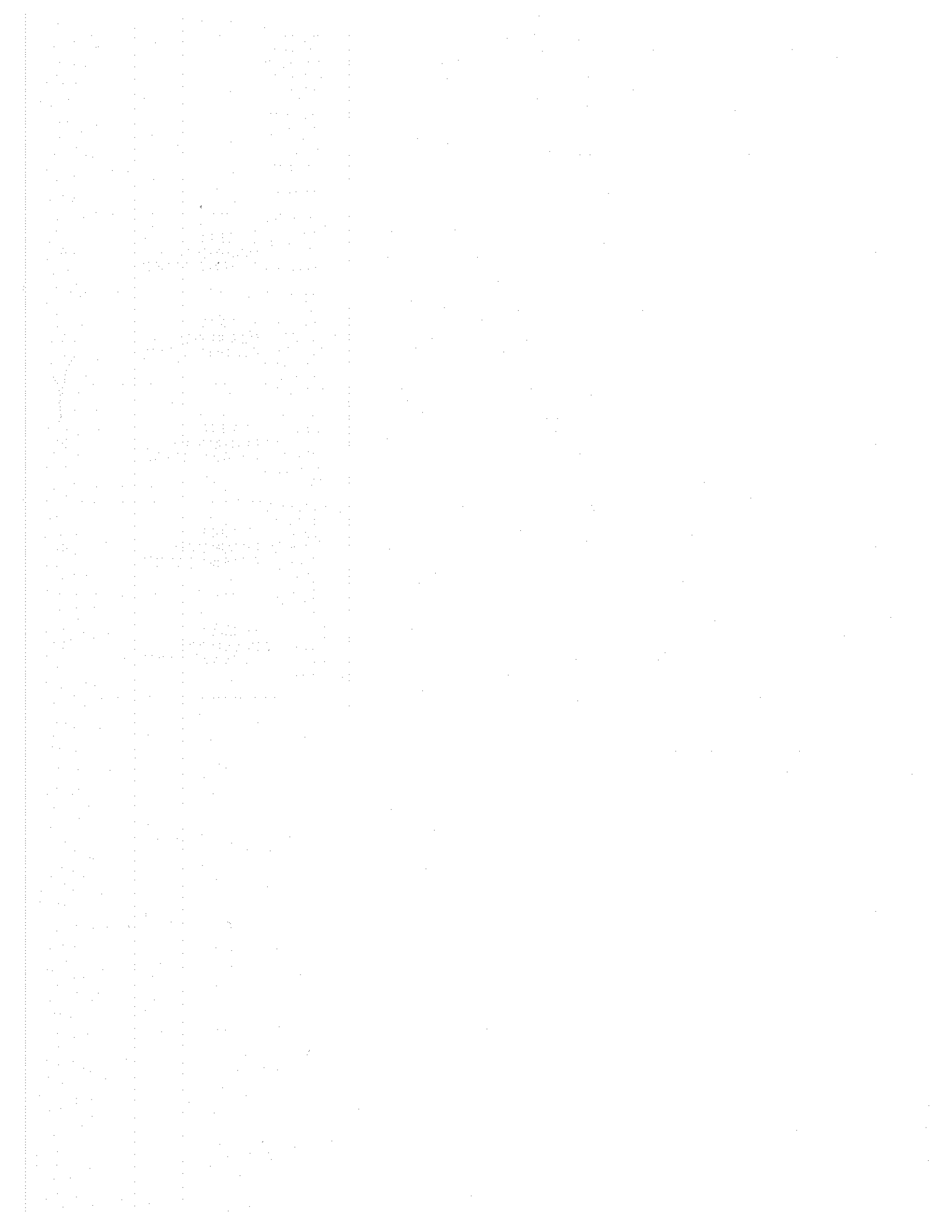
Los precios máximos se deberán de tomar como referencia para la elaboración de la propuesta económica, mismos que forman parte de la presente Convocatoria como ANEXO 4.

1.3 REQUERIMIENTO LEGAL- ADMINISTRATIVO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		16 (de 16)	
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1 DOCUMENTO 4.3.1	* 4.3.1. *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el invitado manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V, del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 7 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	1.3.1 DOCUMENTO 4.3.1.pdf (279 KB)	
1.3.2 DOCUMENTO 4.3.2	4.3.2. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición.	1.3.2 DOCUMENTO 4.3.2.pdf (154 KB)	
1.3.3 DOCUMENTO 4.3.3	* 4.3.3. *Escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 8. (INDISPENSABLE).	1.3.3 DOCUMENTO 4.3.3.pdf (268 KB)	
1.3.4 DOCUMENTO 4.3.4	4.3.4. Escrito en el que el invitado indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	1.3.4 DOCUMENTO 4.3.4.pdf (266 KB)	
1.3.5 DOCUMENTO 4.3.5	* 4.3.5. *Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	1.3.5 DOCUMENTO 4.3.5.pdf (268 KB)	
1.3.6 DOCUMENTO 4.3.6	4.3.6. Escrito bajo protesta de decir verdad, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con el artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.	1.3.6 DOCUMENTO 4.3.6.pdf (276 KB)	
1.3.7 DOCUMENTO 4.3.7	* 4.3.7. *Declaración de integridad, en la que el invitado manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Invitados, de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	1.3.7 DOCUMENTO 4.3.7.pdf (267 KB)	
1.3.8 DOCUMENTO 4.3.8	4.3.8. En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el invitado cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 12 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.	1.3.8 DOCUMENTO 4.3.8.pdf (271 KB)	
1.3.9 DOCUMENTO 4.3.9	4.3.9. Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus propuestas y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las propuestas y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	1.3.9 DOCUMENTO 4.3.9.pdf (269 KB)	
1.3.10 DOCUMENTO 4.3.10	4.3.10. Se hace del conocimiento del invitado, que en términos de lo dispuesto por el artículo 113, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si en los documentos que proporciona al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., se contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del invitado en los términos señalados, la información presentada como parte de su propuesta técnica – legal, económica tendrá tratamiento de información de carácter público.	1.3.10 DOCUMENTO 4.3.10.pdf (267 KB)	
1.3.11 DOCUMENTO 4.3.11	* 4.3.11. *Carta compromiso mediante la cual, en caso de resultar adjudicado se obliga a conocer y cumplir en todo momento, durante el periodo de vigencia del contrato LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN contenida en las "Políticas Generales de Seguridad de la Información" y los cambios que de ésta se deriven. El Proveedor se compromete a no incurrir o participar en ningún tipo de actividad sospechosa o dañina para las instalaciones, información y/o operación de Banobras. En caso de que ocurrir algún incidente con los activos utilizados (tecnológicos o información) por causa imputables a El Proveedor, este se obliga a solucionar el problema recobrando en todo momento la operación normal de Banobras que se hubiere visto afectada por el incidente. El Proveedor se obliga a cumplir los requerimientos para control de accesos y/o procedimientos de autorización para	1.3.11 DOCUMENTO 4.3.11.pdf (275 KB)	



acceder a los activos de información de Banobras (Tecnológicos e información), así como a cumplir las cláusulas de restricción para el copiado y acceso a la información que se le indiquen por parte del área requirente del servicio. El Proveedor en este acto manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con los mecanismos necesarios para asegurar a Banobras la protección de virus y código malicioso, que pudieran surgir con motivo de la prestación de los servicios objeto de este instrumento. El Proveedor se obliga a comunicar a su personal, empleados y/o toda persona que por cualquier causa se encuentre o pudiese estar vinculado a él y al uso de activos de información o a la infraestructura de redes y sistemas de Banobras, las "Políticas Generales de Seguridad de la Información" y los cambios que de ésta se deriven, durante el periodo de vigencia del contrato. En caso de cualquier incumplimiento a lo establecido en la presente cláusula será motivo de la aplicación de penas convencionales en razón del 3% del monto total del contrato por cada día natural de atraso en la atención de las "Políticas General

1.3.12	DOCUMENTO 4.3.12	4.3.12. El documento en el que conste, la opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 28 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.12 DOCUMENTO 4.3.12.pdf (310 KB)	0
1.3.13	DOCUMENTO 4.3.13	4.3.13. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.PDJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.13 DOCUMENTO 4.3.13.pdf (122 KB)	0
1.3.14	DOCUMENTO 4.3.14	4.3.14. El documento en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.14 DOCUMENTO 4.3.14.pdf (38 KB)	0
1.3.15	DOCUMENTO 4.3.15	* 4.3.15. *Declaración de no colusión, en la que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que no acordará con otro(s) invitado(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Invitados y que la propuesta presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras invitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	1.3.15 DOCUMENTO 4.3.15.pdf (308 KB)	0
1.3.16	DOCUMENTO 4.3.16	* 4.3.16. *El invitado deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 16-A de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.16 DOCUMENTO 4.3.16.pdf (271 KB)	0





[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

## Procedimiento : 1013009 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

Evaluación Final

Expediente :2128817 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/07/2020 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    **Apertura de proposiciones**    Fallo

[Resumen de Respuestas](#)    [Propuestas Técnicas](#)    [Propuestas Económicas](#)    [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

Licitante : SOLUCIONES FAMRO SA DE CV



### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Fecha

Fecha de Presentación de la Propuesta

17/07/2020 09:14:53 AM Por ABRAHAM PEREZ GARCIA

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

No

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m \(63 KB\)](#)

Motivo del rechazo

Notas a la Propuesta

0 [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

### 1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 REQUERIMIENTO TÉCNICO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1	DOCUMENTO * *La Propuesta técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el documento Anexo Técnico contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo. (INDISPENSABLE).	4.1 propuesta tecnica.pdf (1,305 KB)	0

1.2 REQUERIMIENTO ECONÓMICO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	DOCUMENTO * *La propuesta económica deberá contemplar los requisitos condiciones y		0

4.2

especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al ANEXO 2 el cual forma parte de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE).

4.2 REQUERIMIENTO ECONOMICO.pdf (384 KB)

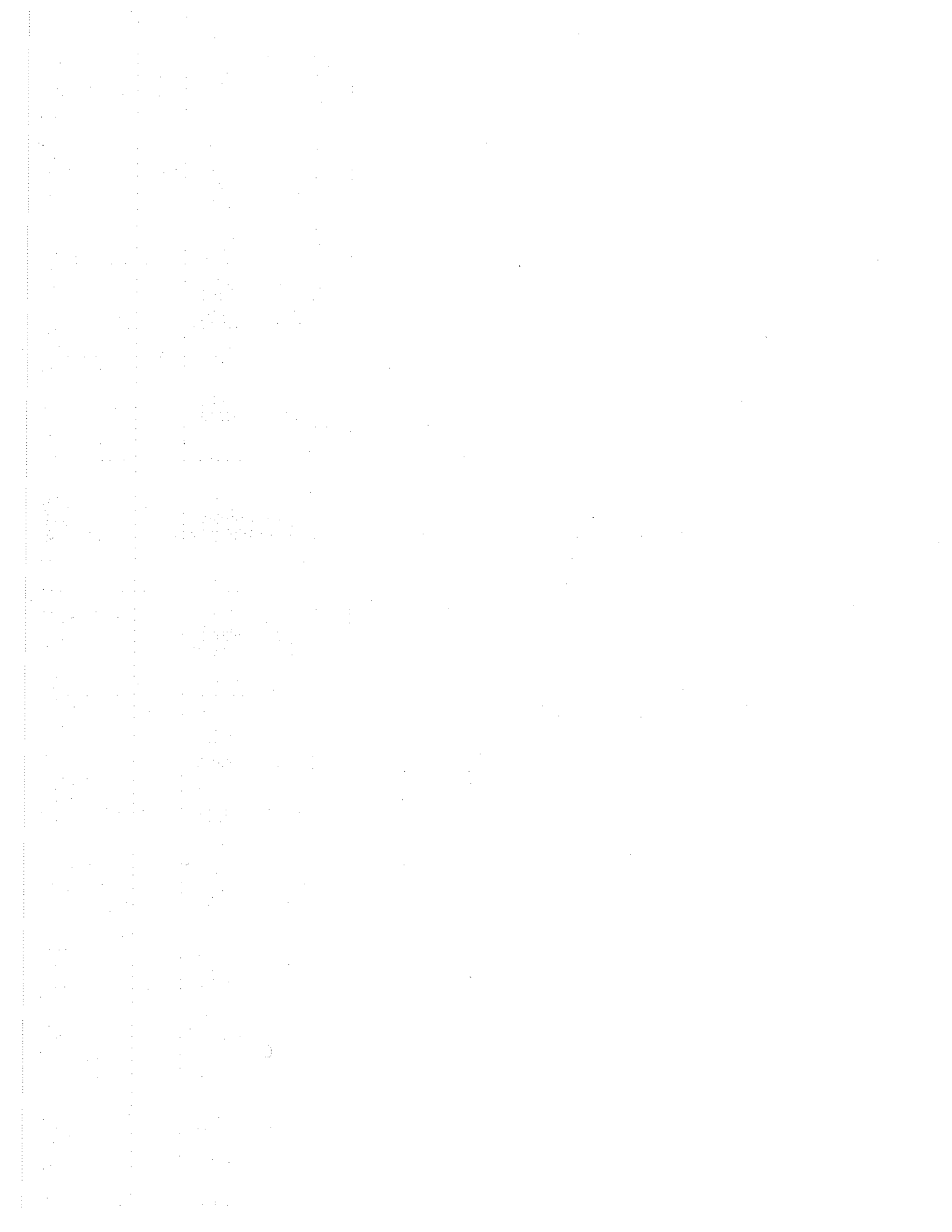
Los Invitados deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

Los precios máximos se deberán de tomar como referencia para la elaboración de la propuesta económica, mismos que forman parte de la presente Convocatoria como ANEXO 4.

1.3 REQUERIMIENTO LEGAL- ADMINISTRATIVO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		16 (de 16)	
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	DOCUMENTO 4.3.1 * 4.3.1. *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Invitado manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V, del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 7 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	DOCUMENTO 4.3.1.pdf (317 KB)	
1.3.2	DOCUMENTO 4.3.2 4.3.2. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición.	DOCUMENTO 4.3.2.pdf (348 KB)	
1.3.3	DOCUMENTO 4.3.3 * 4.3.3. *Escrito en el que el Invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 8. (INDISPENSABLE).	DOCUMENTO 4.3.3.pdf (357 KB)	
1.3.4	DOCUMENTO 4.3.4 4.3.4. Escrito en el que el Invitado indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	DOCUMENTO 4.3.4.pdf (314 KB)	
1.3.5	DOCUMENTO 4.3.5 * 4.3.5. *Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	DOCUMENTO 4.3.5.pdf (402 KB)	
1.3.6	DOCUMENTO 4.3.6 4.3.6. Escrito bajo protesta de decir verdad, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con el artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.	DOCUMENTO 4.3.6.pdf (389 KB)	
1.3.7	DOCUMENTO 4.3.7 * 4.3.7. *Declaración de integridad, en la que el Invitado manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Invitados, de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	DOCUMENTO 4.3.7.pdf (355 KB)	
1.3.8	DOCUMENTO 4.3.8 4.3.8. En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el Invitado cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 12 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.	DOCUMENTO 4.3.8.pdf (360 KB)	
1.3.9	DOCUMENTO 4.3.9 4.3.9. Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus propuestas y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las propuestas y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	DOCUMENTO 4.3.9.pdf (356 KB)	
1.3.10	DOCUMENTO 4.3.10 4.3.10. Se hace del conocimiento del Invitado, que en términos de lo dispuesto por el artículo 113, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si en los documentos que proporciona al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., se contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Invitado en los términos señalados, la información presentada como parte de su propuesta técnica – legal, económica tendrá tratamiento de información de carácter público.	DOCUMENTO 4.3.10.pdf (409 KB)	
1.3.11	DOCUMENTO 4.3.11 * 4.3.11. *Carta compromiso mediante la cual, en caso de resultar adjudicado se obliga a conocer y cumplir en todo momento, durante el periodo de vigencia del contrato LA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION contenida en las "Políticas Generales de Seguridad de la Información" y los cambios que de ésta se deriven. El Proveedor se compromete a no incurrir o participar en ningún tipo de actividad sospechosa o dañina para las instalaciones, información y/o operación de Banobras. En caso de que ocurrir algún incidente con los activos utilizados (tecnológicos o información) por causa imputables a El Proveedor, este se obliga a solucionar el problema recobrando en todo	DOCUMENTO 4.3.11.pdf (359 KB)	

momento la operación normal de Banobras que se hubiere visto afectada por el incidente. El Proveedor se obliga a cumplir los requerimientos para control de accesos y/o procedimientos de autorización para acceder a los activos de información de Banobras (Tecnológicos e información), así como a cumplir las cláusulas de restricción para el copiado y acceso a la información que se le indiquen por parte del área requirente del servicio. El Proveedor en este acto manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con los mecanismos necesarios para asegurar a Banobras la protección de virus y código malicioso, que pudieran surgir con motivo de la prestación de los servicios objeto de este instrumento. El Proveedor se obliga a comunicar a su personal, empleados y/o toda persona que por cualquier causa se encuentre o pudiese estar vinculado a él y al uso de activos de información o a la infraestructura de redes y sistemas de Banobras, las "Políticas Generales de Seguridad de la Información" y los cambios que de ésta se deriven, durante el período de vigencia del contrato. En caso de cualquier incumplimiento a lo establecido en la presente cláusula será motivo de la aplicación de penas convencionales en razón del 3% del monto total del contrato por cada día natural de atraso en la atención de las "Políticas General

1.3.12	DOCUMENTO	4.3.12. El documento en el que conste, la opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 28 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.12 OPINION CUMPLIMIENTO FAMRO 2020 0... (304 KB)	0
1.3.13	DOCUMENTO	4.3.13. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.13 OPINION IMSS.PDF (72 KB)	0
1.3.14	DOCUMENTO	4.3.14. El documento en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	4.3.14 opinion infonavit.PDF (92 KB)	0
1.3.15	DOCUMENTO	* 4.3.15. *Declaración de no colusión, en la que el Invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que no acordará con otro(s) Invitado(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Invitados y que la propuesta presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras invitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	DOCUMENTO 4.3.15.pdf (416 KB)	0
1.3.16	DOCUMENTO	* 4.3.16. *El Invitado deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 16-A de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	DOCUMENTO 4.3.16.pdf (616 KB)	0





[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

## Procedimiento : 1013009 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

[Evaluación Final](#)

Expediente :2128817 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/07/2020 10:00:00 AM

[Administración del Procedimiento](#)   [Monitoreo de Licitantes](#)   [Grupo de Evaluación](#)   [Apertura de proposiciones](#)   [Fallo](#)

[Resumen de Respuestas](#)   [Propuestas Técnicas](#)   [Propuestas Económicas](#)   [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

Licitante : TECNOLIMPIEZA DELTA SA DE CV

« < > »

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Banda

Fecha de Presentación de la Propuesta  
17/07/2020 07:56:31 AM Por MONICA GABRIELA QUEJ CORRO

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

¿Rechazar Propuesta del Licitante?  
No

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m \(62 KB\)](#)

Motivo del rechazo

Notas a la Propuesta

0 [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar MI Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 REQUERIMIENTO TÉCNICO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.1.1	DOCUMENTO *La Propuesta técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el documento Anexo Técnico contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo. (INDISPENSABLE).	<a href="#">1.1.1.pdf (14,323 KB)</a>	0

1.2 REQUERIMIENTO ECONÓMICO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	DOCUMENTO *La propuesta económica deberá contemplar los requisitos condiciones y		0

4.2

especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al ANEXO 2 el cual forma parte de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE).

1.2.1.pdf (3,361 KB)

Los Invitados deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

Los precios máximos se deberán de tomar como referencia para la elaboración de la propuesta económica, mismos que forman parte de la presente Convocatoria como ANEXO 4.

* 1.3 REQUERIMIENTO LEGAL- ADMINISTRATIVO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		16 (de 16)	0
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	DOCUMENTO 4.3.1 * 4.3.1. *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Invitado manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V, del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 7 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	1.3.1.pdf (636 KB)	
1.3.2	DOCUMENTO 4.3.2 4.3.2. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición.	1.3.2.pdf (1,555 KB)	
1.3.3	DOCUMENTO 4.3.3 * 4.3.3. *Escrito en el que el Invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 8. (INDISPENSABLE).	1.3.3.pdf (592 KB)	
1.3.4	DOCUMENTO 4.3.4 4.3.4. Escrito en el que el Invitado indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	1.3.4.pdf (583 KB)	
1.3.5	DOCUMENTO 4.3.5 * 4.3.5. *Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	1.3.5.pdf (590 KB)	
1.3.6	DOCUMENTO 4.3.6 4.3.6. Escrito bajo protesta de decir verdad, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con el artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.	1.3.6.pdf (848 KB)	
1.3.7	DOCUMENTO 4.3.7 * 4.3.7. *Declaración de integridad, en la que el Invitado manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Invitados, de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	1.3.7.pdf (583 KB)	
1.3.8	DOCUMENTO 4.3.8 4.3.8. En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el Invitado cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 12 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.	1.3.8.pdf (862 KB)	
1.3.9	DOCUMENTO 4.3.9 4.3.9. Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus propuestas y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las propuestas y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	1.3.9.pdf (587 KB)	
1.3.10	DOCUMENTO 4.3.10 4.3.10. Se hace del conocimiento del Invitado, que en términos de lo dispuesto por el artículo 113, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si en los documentos que proporciona al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., se contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Invitado en los términos señalados, la información presentada como parte de su propuesta técnica – legal, económica tendrá tratamiento de información de carácter público.	1.3.10.pdf (584 KB)	
1.3.11	DOCUMENTO 4.3.11 * 4.3.11. *Carta compromiso mediante la cual, en caso de resultar adjudicado se obliga a conocer y cumplir en todo momento, durante el periodo de vigencia del contrato LA POLITICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN contenida en las "Políticas Generales de Seguridad de la Información" y los cambios que de ésta se deriven. El Proveedor se compromete a no incurrir o participar en ningún tipo de actividad sospechosa o dañina para las instalaciones, información y/o operación de Banobras. En caso de que ocurra algún incidente con los activos utilizados (tecnológicos o información) por causa imputables a El Proveedor, este se obliga a solucionar el problema recobrando en todo momento la operación normal de Banobras que se hubiere visto afectada por el incidente. El Proveedor se obliga a cumplir los requerimientos para control de accesos y/o procedimientos de autorización para acceder a los activos de información de Banobras (Tecnológicos e información), así como a cumplir las cláusulas de restricción para el copiado y	1.3.11.pdf (599 KB)	



acceso a la información que se le indiquen por parte del área requirente del servicio. El Proveedor en este acto manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con los mecanismos necesarios para asegurar a Banobras la protección de virus y código malicioso, que pudieran surgir con motivo de la prestación de los servicios objeto de este instrumento. El Proveedor se obliga a comunicar a su personal, empleados y/o toda persona que por cualquier causa se encuentre o pudiese estar vinculado a él y al uso de activos de información o a la infraestructura de redes y sistemas de Banobras, las "Políticas Generales de Seguridad de la Información" y los cambios que de ésta se deriven, durante el periodo de vigencia del contrato. En caso de cualquier incumplimiento a lo establecido en la presente cláusula será motivo de la aplicación de penas convencionales en razón del 3% del monto total del contrato por cada día natural de atraso en la atención de las "Políticas General

1.3.12	DOCUMENTO 4.3.12	4.3.12. El documento en el que conste, la opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 28 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.12.pdf (685 KB)	0
1.3.13	DOCUMENTO 4.3.13	4.3.13. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.13.pdf (523 KB)	0
1.3.14	DOCUMENTO 4.3.14	4.3.14. El documento en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	1.3.14.PDF (556 KB)	0
1.3.15	DOCUMENTO 4.3.15	* 4.3.15. *Declaración de no colusión, en la que el Invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que no acordará con otro(s) Invitado(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Invitados y que la propuesta presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras invitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	1.3.15.pdf (595 KB)	0
1.3.16	DOCUMENTO 4.3.16	* 4.3.16. *El Invitado deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 16-A de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	1.3.16.pdf (767 KB)	0

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of financial data. This section also outlines the various methods and tools used to collect and analyze data, highlighting the need for consistency and precision in data entry and reporting.

2. The second part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It explores how advanced software solutions and cloud-based platforms have revolutionized the way organizations store, access, and analyze their data. This section discusses the benefits of automation and the challenges associated with data security and privacy in a digital environment.

3. The third part of the document addresses the importance of data governance and compliance. It discusses the various regulations and standards that organizations must adhere to when handling sensitive information. This section also outlines the best practices for implementing a robust data governance framework, including the establishment of clear policies and procedures for data access, use, and disposal.

4. The fourth part of the document discusses the role of data in decision-making and strategic planning. It highlights how data-driven insights can help organizations identify trends, opportunities, and risks, enabling them to make more informed and effective decisions. This section also explores the importance of data literacy and the need for ongoing training and development for employees to ensure they are equipped to handle and analyze data effectively.

5. The fifth part of the document discusses the future of data management and the emerging trends in the field. It explores the potential of artificial intelligence, machine learning, and big data analytics to further enhance data management capabilities and drive innovation. This section also discusses the importance of staying up-to-date with the latest developments in the field and the need for continuous learning and adaptation.

6. The sixth part of the document discusses the importance of data security and the various threats to data integrity and confidentiality. It outlines the various security measures and protocols that organizations should implement to protect their data from unauthorized access, theft, and loss. This section also discusses the importance of regular security audits and the need for a proactive approach to data security.

7. The seventh part of the document discusses the role of data in customer relationship management and marketing. It highlights how data can be used to gain a deeper understanding of customer behavior and preferences, enabling organizations to tailor their marketing efforts and improve customer satisfaction. This section also explores the importance of data privacy and the need for transparency in data collection and use.

8. The eighth part of the document discusses the importance of data in supply chain management and logistics. It highlights how data can be used to optimize supply chain operations, reduce costs, and improve delivery times. This section also discusses the importance of data integration and the need for seamless data flow between different parts of the supply chain.

9. The ninth part of the document discusses the role of data in human resources management. It highlights how data can be used to analyze employee performance, identify talent, and improve recruitment and retention strategies. This section also discusses the importance of data privacy and the need for transparency in data collection and use.

10. The tenth part of the document discusses the importance of data in public policy and government operations. It highlights how data can be used to inform policy decisions, improve public services, and enhance government efficiency. This section also discusses the importance of data privacy and the need for transparency in data collection and use.



[Volver a la Lista](#)

[Publicación DOF](#) ...

## Procedimiento : 1013009 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

[Evaluación Final](#)

Expediente :2128817 - SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA A LOS INMUEBLES DE LAS OFICINAS DE PROMOCIÓN

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/07/2020 10:00:00 AM

[Administración del Procedimiento](#)   [Monitoreo de Licitantes](#)   [Grupo de Evaluación](#)   [Apertura de proposiciones](#)   [Fallo](#)

[Resumen de Respuestas](#)   [Propuestas Técnicas](#)   [Propuestas Económicas](#)   [Estatus de la Apertura de Propuestas](#)

Licitante : VIVID ARCH CORPORATIVO SA DE CV

### Proposición técnica Licitante - Informe Evaluación

[Histórico](#)

Fecha

Fecha de Presentación de la Propuesta

16/07/2020 05:41:13 PM Por HECTOR HERNANDEZ ACOSTA

Anexo Requerimiento técnico Firmado Digitalmente

¿Rechazar Propuesta del Licitante?

No

[TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m \(63 KB\)](#)

Motivo del rechazo

Notas a la Propuesta

0 [Ver/Añadir Notas](#)

[Visualizar Mi Evaluación](#)

[Comprobar la descarga de Anexos](#)

#### 1. Requerimiento Técnico / Legal

1.1 REQUERIMIENTO TÉCNICO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Compradora (Parámetros Locales)		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
4.1	* La Propuesta técnica deberá cumplir con todos los requisitos, condiciones y especificaciones técnicas mencionadas en el documento Anexo Técnico contenido en el ANEXO 1 de la presente convocatoria, así como los documentos establecidos en el mismo. (INDISPENSABLE).	<a href="#">ANEXO TECNICO.pdf (62,227 KB)</a>	0

1.2 REQUERIMIENTO ECONÓMICO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
Compradora (Parámetros Locales)		1 (de 1)	0

Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.2.1	DOCUMENTO * La propuesta económica deberá contemplar los requisitos		0

4.2

condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO 1 y realizarse en pesos mexicanos, indicando el precio, subtotal, desglosando el IVA y el importe total de la partida ofertada, conforme al ANEXO 2 el cual forma parte de la presente Convocatoria. (INDISPENSABLE).

PROPUESTA ECONOMICA.pdf (2,932 KB)

Los Invitados deberán indicar que los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.

Los precios máximos se deberán de tomar como referencia para la elaboración de la propuesta económica, mismos que forman parte de la presente Convocatoria como ANEXO 4.

1.3 REQUERIMIENTO LEGAL- ADMINISTRATIVO - Parámetros definidos por el Operador de la Unidad Compradora (Parámetros Locales)		Preguntas Contestadas	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
		16 (de 16)	
Parámetro	Descripción	Valor	Comentarios de Evaluación (Nivel Parámetro)
1.3.1	DOCUMENTO 4.3.1 * 4.3.1. *Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal en que el Invitado manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener los datos del representante que se indican en el artículo 48, fracción V, del REGLAMENTO, utilizando el formato de acuerdo con el ANEXO 7 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	ANEXO 7 .pdf (1,769 KB)	
1.3.2	DOCUMENTO 4.3.2 4.3.2. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial VIGENTE con fotografía, (pasaporte, credencial para votar vigente o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, del representante legal que firme la proposición.	INE .pdf (1,610 KB)	
1.3.3	DOCUMENTO 4.3.3 * 4.3.3. *Escrito en el que el Invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana utilizando el formato del ANEXO 8. (INDISPENSABLE).	ANEXO 8.pdf (1,222 KB)	
1.3.4	DOCUMENTO 4.3.4 4.3.4. Escrito en el que el Invitado indique su dirección de correo electrónico, en caso de contar con la misma.	CORREO ELECTRONICO.pdf (1,101 KB)	
1.3.5	DOCUMENTO 4.3.5 * 4.3.5. *Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, de la LAASSP, de acuerdo con el ANEXO 9 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	ANEXO 9 .pdf (1,189 KB)	
1.3.6	DOCUMENTO 4.3.6 4.3.6. Escrito bajo protesta de decir verdad, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con el artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de acuerdo con el ANEXO 10 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.	ANEXO MANIFESTACION.pdf (1,554 KB)	
1.3.7	DOCUMENTO 4.3.7 * 4.3.7. *Declaración de integridad, en la que el Invitado manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos de BANOBRAS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Invitados, de acuerdo con el ANEXO 11 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	INTEGRIDAD.pdf (1,205 KB)	
1.3.8	DOCUMENTO 4.3.8 4.3.8. En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el Invitado cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa (Mipymes), de acuerdo con el ANEXO 12 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto.	ANEXO 12.pdf (1,321 KB)	
1.3.9	DOCUMENTO 4.3.9 4.3.9. Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus propuestas y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las propuestas y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a BANOBRAS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	ESCRITO LIBRE.pdf (1,277 KB)	
1.3.10	DOCUMENTO 4.3.10 4.3.10. Se hace del conocimiento del Invitado, que en términos de lo dispuesto por el artículo 113, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá indicar si en los documentos que proporciona al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., se contiene información de carácter confidencial, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento legal por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se adjunta el ANEXO 12. Cabe señalar que, de no clasificarse la información por parte del Invitado en los términos señalados, la información presentada como parte de su propuesta técnica – legal, económica tendrá tratamiento de información de carácter público.	ARTICULO 113.pdf (1,334 KB)	
1.3.11	DOCUMENTO 4.3.11 * 4.3.11. *Carta compromiso mediante la cual, en caso de resultar adjudicado se obliga a conocer y cumplir en todo momento, durante el periodo de vigencia del contrato LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN contenida en las "Políticas Generales de Seguridad de	POLITICA DE SEGURIDAD.pdf (1,740 KB)	

la Información" y los cambios que de ésta se deriven. El Proveedor se compromete a no incurrir o participar en ningún tipo de actividad sospechosa o dañina para las instalaciones, información y/o operación de Banobras. En caso de que ocurrir algún incidente con los activos utilizados (tecnológicos o información) por causa imputables a El Proveedor, este se obliga a solucionar el problema recobrando en todo momento la operación normal de Banobras que se hubiere visto afectada por el incidente. El Proveedor se obliga a cumplir los requerimientos para control de accesos y/o procedimientos de autorización para acceder a los activos de información de Banobras (Tecnológicos e información), así como a cumplir las cláusulas de restricción para el copiado y acceso a la información que se le indiquen por parte del área requirente del servicio. El Proveedor en este acto manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con los mecanismos necesarios para asegurar a Banobras la protección de virus y código malicioso, que pudieran surgir con motivo de la prestación de los servicios objeto de este instrumento. El Proveedor se obliga a comunicar a su personal, empleados y/o toda persona que por cualquier causa se encuentre o pudiese estar vinculado a él y al uso de activos de información o a la infraestructura de redes y sistemas de Banobras, las "Políticas Generales de Seguridad de la Información" y los cambios que de ésta se deriven, durante el periodo de vigencia del contrato. En caso de cualquier incumplimiento a lo establecido en la presente cláusula será motivo de la aplicación de penas convencionales en razón del 3% del monto total del contrato por cada día natural de atraso en la atención de las "Políticas General

1.3.12 DOCUMENTO	4.3.12. El documento en el que conste, la opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 32D, regla 2.1.39 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada el 28 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	OPINION DEL SAT.pdf (3,873 KB)	0
1.3.13 DOCUMENTO	4.3.13. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y CDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	OPINION IMSS.pdf (2,174 KB)	0
1.3.14 DOCUMENTO	4.3.14. El documento en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición.	OPINION INFONAVIT.pdf (2,456 KB)	0
1.3.15 DOCUMENTO	* 4.3.15. "Declaración de no colusión, en la que el Invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que no acordará con otro(s) Invitado(s) participar en el procedimiento de manera concertada respecto del resto de los demás Invitados y que la propuesta presentada por su representada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en esta u otras invitaciones de acuerdo con el ANEXO 14 de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. (INDISPENSABLE).	DECLARACION DE NO COLUSION.pdf (3,346 KB)	0
1.3.16 DOCUMENTO	* 4.3.16. "El invitado deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que conoce el contenido de la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el Cohecho de servidores públicos extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales" de acuerdo con el ANEXO 16-A de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposición conjunta, el mismo deberá ser presentado por cada uno de los integrantes que se encuentren agrupados en dicha proposición. (INDISPENSABLE).	NOTA INFORMATIVA.pdf (1,336 KB)	0

